

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación
y Postgrado

FHyCS-UNaM

N° 13 Diciembre 2019



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado.
FHyCS-UNaM

La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

Editor Responsable: Secretaría de Investigación y Postgrado.

FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140

ISSN 2347-1085

Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

Rocio Mikulic
mosca_surrealista@hotmail.com
www.facebook.com/
rocio.mikulic

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decana: Mgter. Gisela Spasiuk

Vice Decano: Esp. Cristian Garrido

Secretario de Investigación: Mgter. Froilán Fernández

Secretario de Posgrado: Dr. Alejandro Oviedo

Director: Roberto Carlos Abinzano

(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandjeri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Adriana Carísimo Otero
- Carmen Guadalupe Melo

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Alejandra C. Detke (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

Consejo de Redacción

- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Asistente Editorial

Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Apoyo Técnico

Federico Ramírez Domíñiko

Corrector

Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich
Diego Pozzi

Diseño Web

Pedro Insfran

Web Master

Santiago Peralta



ARTÍCULOS

Desarrollo desigual y condicionantes agrarios estructurales: del “latifundio enemigo del ferrocarril” a la expansión de los agronegocios en el Nordeste Argentino

Por Cristina Valenzuela

La perplejidad como dispositivo identitario del escritor: Enrique Vila-Matas

Por Karina Beatriz Lemes

La “Ruta Barthes” en las formas breves y el haiku. Una parada en la obra de Marco Denevi, Isidoro Blaisten, Hugo Amable, Giselle Aronson y Geo Nacif

*Por Gabriela Isabel Román y
Albertina Florencia Gauvry*

ILUSTRACIONES: **Rocio Mikulic**

Desarrollo desigual y condicionantes agrarios estructurales: del “latifundio enemigo del ferrocarril” a la expansión de los agronegocios en el Nordeste Argentino.

Uneven development and structural agrarian conditions: from the “enemy estate of the railroad” to the expansion of agribusiness in the Argentine Northeast.

Cristina Valenzuela*

Ingresado: 14/10/19 // Evaluado: 13/11/19 // Aprobado: 04/12/19

Resumen

En el Nordeste Argentino, el proceso de consolidación de una estructura agraria bipolar con predominio de tamaños extremos y la especialización en productos agropecuarios específicos y secundarios en el contexto nacional, constituyó uno de los principales condicionantes de su proceso de desarrollo geográfico desigual a escala intrarregional y nacional. Para el examen de estas cuestiones se sintetiza el proceso de conformación de la estructura agraria, considerando en primer lugar la consoli-

dación del latifundio, que obligó a la colonización agrícola a instalarse en los espacios intersticiales disponibles en lo que quedaba del reparto de la tierra pública, para luego examinar cómo los efectos de esa combinación impactaron en los procesos de desarrollo agrario regional y fueron aprovechados para la expansión del modelo de agronegocios. El trabajo se inscribe en un proyecto de investigación sobre los territorios agroproductivos en el Nordeste Argentino y apunta a profundizar en el conocimiento de los procesos históricos que dieron origen y sustentaron los atributos distintivos de aquellos en un enfoque multiescalar.

Palabras claves: estructura agraria - desarrollo desigual - Nordeste Argentino

Abstract

In the Northeast of Argentina, the process of consolidating a bipolar agrarian structure with a predominance of extreme sizes and specialization in specific and secondary agricultural products in the national context, constituted one of the main conditions in its process of unequal geographical development at an intraregional scale and national. In the examination of these questions the process of conformation of the agrarian structure is synthesized, the consolidation of the great unproductive property, which forced the agricultural colonization to be installed in the interstitial spaces available in what was left of the distribution of the public land, to then examine how the effects of that the combination impacted regional agricultural development processes and were used for the expansion of the agribusiness model. The work is part of a research Project on agro-productive territories in northeastern Argentina and aims to deepen the knowledge of the historical processes that gave rise to and supported the irdistinctiveat tributes in a multiscale approach.

Keywords: agrarian structure - unequal development - Northeast Argentina



Cristina Valenzuela

* Doctora en Geografía egresada de la Universidad Nacional de Cuyo en 1998. Investigadora Principal en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas y Docente Titular ordinaria en la Universidad Nacional del Nordeste.
Email: valenzueladepompert@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Valenzuela, Cristina (2019) "Desarrollo desigual y condicionantes agrarios estructurales: del "latifundio enemigo del ferrocarril" a la expansión de los agronegocios en el Nordeste Argentino". Revista La Rivada 7 (13), pp 109-127
<http://larivada.com.ar/index.php/numero-13/articulos/228-desarrollo-desigual>

Introducción

Los resultados expresados aquí forman parte del corpus generado en nuestra labor de investigación en los últimos años sobre las cuestiones del desarrollo desigual en el Nordeste Argentino en los siglos XX y XXI, integrando este trabajo un proyecto de investigación más amplio, destinado a documentar y sintetizar los procesos de construcción de los territorios agroproductivos en la región.

En esta permanente indagación, fue posible advertir que el reparto de la tierra pública produjo una primera antinomia entre las grandes propiedades particulares surgidas entre fines de siglo XIX y principios de siglo XX y la colonización oficial que habilitó espacios interiores en los ámbitos que dejara "libres" el remate de la tierra pública (Valenzuela, 2018). Ese predominio de tamaños extremos (latifundios y minifundios agrícolas) persistió como condicionamiento estructural en gran parte del siglo XX por una especie de "inercia" derivada de la posición relativa del Nordeste en el contexto agropecuario regional como área periférica y especializada en producciones complementarias al ámbito pampeano. Al mismo tiempo, la expresión espacial de esas diferencias dio lugar a que, en las sucesivas etapas del desarrollo agropecuario regional, las áreas de grandes propiedades pasaran a ser escenarios preparados para recibir a los agronegocios especulativos y a que los espacios objeto de la colonización en pequeñas explotaciones devinieran en ámbitos de preservación de la agricultura familiar.

Para sistematizar estas cuestiones en las páginas siguientes, en primer lugar, se especifican ciertos instrumentos conceptuales propios de la perspectiva teórica de la Geografía Crítica, percibida como una visión muy apropiada para la comprensión del desarrollo desigual como el resultado de procesos de producción de diferencias geográficas. Luego se examinan los factores que condicionaron la conformación de la estructura fundiaria y los destinos de la tierra productiva, para finalmente perfilar la vinculación entre la estructura agraria bipolar y la expansión del modelo de agronegocios.

El trabajo se complementa con cartografía, estadísticas y ejemplos de discurso periodístico que aportan a una mayor comprensión de los procesos analizados.

Principales instrumentos conceptuales y aportes teóricos sobre el tema

El desarrollo geográfico desigual

Los procesos de construcción de un territorio son temas de preferencia en los enfoques de la Geografía Crítica desde su visión de las relaciones económicas asimétricas, el intercambio dispar y los procesos de desarrollo desigual. Estas cuestiones se tornan particularmente relevantes en el contexto latinoamericano como escenario de innumerables conflictos derivados de la acción del capitalismo a escala global, regional y local que supone presiones, luchas desparejas y contaminación ambiental. La "exposición desigual" de los territorios a esas acciones exige la explicación de los contextos y procesos que sugieren las bases de esa diferenciación.

Los desarrollos geográficos desiguales, según Harvey (2003:101), plantean graves obstáculos a la adecuada reunión de múltiples intereses particulares en un marco que exprese el interés general. Surgen de procesos de producción de diferencias geográficas por interacciones a distintas escalas y es importante su conocimiento porque ayuda a redefinir posibles campos de acción política. En el proceso de construcción de estas diferencias, nace como aspecto explicativo del desarrollo diferenciado, un "resultado geográfico",

un "producto territorial" ajustado a la dinámica de acumulación de un momento específico de su historia y que exhibe en términos de relaciones de producción, una "posición" relativa a un contexto que es la causa de su especificidad y el factor generador de la "inercia histórica" inherente a esa situación espacial particular¹. A esa posición relativa se agrega el desigual reparto cuantitativo y cualitativo de recursos naturales y humanos, que origina contrastes en el volumen y tipo de actividades existentes en cada área. La suma de posición y recursos determina la vulnerabilidad selectiva que expone de manera despareja a las poblaciones a efectos tales como el desempleo, la degradación de los niveles de vida y la pérdida de recursos, de opciones y de calidades ambientales, en diversas escalas espaciales, así como al mismo tiempo "concentra la riqueza y el poder y más oportunidades políticas y económicas en unas cuantas localizaciones selectivas y dentro de unos cuantos estratos restringidos de población" (Harvey, 2003: 102), variando de un lugar a otro la intensidad de sus efectos.

El concepto de "exposición desigual" exige la explicación de los contextos y procesos que sugieren las bases de esa disparidad y los factores a considerar y jerarquizar en la contextualización y en la interpretación de los procesos de construcción de desigualdades, van a depender estrechamente de la perspectiva teórica adoptada para ello. En este sentido y desde la perspectiva "estructural contextual" de la Geografía Económica² se distingue aquí lo que Sánchez Hernández (2003: 106) denomina "la necesidad estructural de la sociedad

capitalista de perseguir la acumulación como vía para la reproducción", provocando desigualdad debido a que las relaciones capitalistas de producción entrañan "un mecanismo de apropiación del excedente favorable a los territorios dominantes".

El enfoque estructural contextual busca descubrir las formas en que la lógica espacial del capitalismo se sirve del espacio geográfico para alcanzar su objetivo de acumulación, dando lugar a distintas modalidades de respuesta y adaptación territorial que son determinadas por las estructuras del sistema capitalista y por la influencia que el contexto o entorno geográfico construido por las distintas sociedades humanas tiene en su funcionamiento (Sánchez Hernández, 2003: 96).

Aplicando estos conceptos al proceso de construcción de las estructuras agrarias regionales, la posición relativa del Nordeste³ y la habilitación económica comparativamente tardía de tres cuartos de su territorio han constituido factores condicionantes para su desarrollo desigual a escala nacional. En el examen de estas cuestiones, se advierte una coincidencia general -en los estudios de los procesos de desarrollo del sector agropecuario- en diferenciar una neta división entre el área designada como "pampeana" y el resto del país, agrupado bajo la denominación de "economías regionales". Éstas son definidas como las áreas del territorio nacional que excluyen a la primera y reúnen mayor superficie pero menor incidencia productiva y demográfica que ésta, comprendiendo un conjunto de espacios de inserción periférica, de menor nivel de desarrollo relativo y un comportamiento histórico subordinado a las políticas y procesos dominantes asentados en el "centro" del país (Rofman, 1995: 229).

1 Massey (1984) postula que el desarrollo desigual, de carácter regional se vincula con la dinámica que el capital desarrolla desde el punto de vista de la localización. Son las formas de organización de la producción el origen de las divisiones espaciales del trabajo. Producción, estructuras sociales y procesos de acumulación se manifiestan como fenómenos de segregación espacial, en el marco de la economía capitalista. Harvey (1982) considera que el espacio es un capital fijo relacionado al proceso de producción, afectado tanto por las inversiones de capital como por la circulación de capitales, destacando que "las ventajas de localización representan un beneficio excedente o plusvalía que beneficia a determinados capitalistas y perjudica a otros".

2 Sánchez Hernández (2003: 96) define a esta perspectiva como el enfoque dominante en la Geografía Económica.

3 El Nordeste, como territorio constituido por las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, comienza a cobrar entidad recién en la década del '50, cuando se provincializaron estas tres últimas jurisdicciones. La noción territorial del Nordeste como ámbito que abarcaba las cuatro provincias mencionadas surge cuando, por Decreto N° 1907 del año 1967, se estableció la "región del Nordeste Argentino" (NEA) en el marco de la ley 16.964 del año anterior, que disponía la creación del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo con la finalidad era "planificar el desarrollo integral y armónico del país" (Bruniard, 1990: 15). Desde entonces es entendido básicamente como un conjunto de provincias contiguas y constituye una realidad compleja (Valenzuela, 2006).

Ahora bien, dentro del contexto de funcionamiento de las propias economías regionales la desigual posición de cada actividad económica en el modelo nacional implicó consecuencias directas según el tipo de especialización y las características de la organización y articulación de los factores productivos. En el caso de los productos con trascendencia histórica en el esquema agropecuario nacional, la dinámica de los procesos económicos hacia niveles más altos de productividad y rentabilidad impulsó una modernización que modificó factores estructurales que pudieran obstruir dicho proceso (Francisco Gatto y Aída Quintar, 1985: 58). Pero considerando que, como se expresaba más arriba, no todos los productos y cultivos tienen un lugar central en el proceso de acumulación nacional, a medida que la importancia del producto decrece, pareciera que los factores de tipo estructural van adquiriendo mayor peso y estableciendo una creciente rigidez (Gatto y Quintar, 1985: 58) que generaría una cierta inercia en las orientaciones y ritmos productivos. Este es el caso de la evolución general seguida por la marcadamente especializada agricultura del Nordeste a partir de la década del '60, cuando al detenerse la hasta entonces sostenida expansión del mercado interno, la producción regional, guiada por "demandas alóctonas" (Bruniard y Bolsi, 1988: 526) eclosionó hacia recurrentes crisis cíclicas.

Otro ejemplo similar de estas rigideces estructurales ha sido el efecto condicionante de la persistencia de los latifundios en el Nordeste, posiblemente por su condición de área periférica, con producciones agropecuarias de relativamente baja incidencia en la producción nacional. A diferencia del área pampeana central del país donde asienta el 80% de la producción agropecuaria, el latifundio ganadero o forestal del Nordeste pudo permanecer sin divisiones durante décadas, amparado en una producción extensiva que le garantizaba ganancias sin intensificación y en una escasa presión por parte de la demanda de tierra productiva.

Por su parte, las colonias agrícolas y mixtas, creadas en la primera mitad del siglo XX con una extensión basada en las oportunidades del trabajo familiar, se fueron subdividiendo progresivamente y dieron lugar a espacios de minifundio monocultor de productos demandados en el esquema nacional tales como el algodón y la yerba mate.

Esa estructura agraria bipolar, caracterizada por el predominio de tamaños extremos de las explotaciones y combinada con los usos dominantes del suelo, conformó territorios particulares que enfrentaron con desigual capacidad de respuesta los cambios que generó la avanzada de los agronegocios en el ámbito regional en las postrimerías del siglo pasado.

La heterogénea gama de posibilidades de reacción ante la creciente presión de la agricultura empresarial en busca de tierra donde expandir los OGM (organismos genéticamente modificados) y la explotación forestal de tipo especulativo constituyen un ejemplo de los procesos de impacto sobre vulnerabilidades selectivas, cuyo proceso de configuración será objeto de análisis en las páginas siguientes.

Factores de desarrollo desigual en condiciones geográficas particulares

La marcada bipolaridad de las estructuras agrarias regionales, con predominio de grandes fundos y de minifundios, fue el resultado del reparto de la tierra pública entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Las grandes propiedades, resultantes de las concesiones y ventas que se realizaron en Corrientes en el siglo XVIII y la primera mitad del XIX; en Misiones entre 1850 y 1884 y en Chaco y Formosa entre 1885 y 1902⁴

4 Con referencia al proceso de apropiación de la tierra y conformación de los latifundios, Enrique Schaller (1995: 126-128) expresa: "A principios del presente siglo, en la provincia de Corrientes el proceso de privatización de la tierra se hallaba prácticamente concluido. La superficie ocupada por las propiedades particulares alcanzaba a 7.900.000 hectáreas, es decir, poco más del 90% de la extensión de la provincia... En el vecino Territorio Nacional de Misiones... las propiedades cubrían 2.100.000 hectáreas, que representaban alrededor del 71% de la superficie de la Gobernación. Las tierras fiscales se ubicaban principalmente a lo largo del eje de la sierra central. Por su parte, el Gobierno Nacional había concedido amplios sectores del sur y este de los Territorios de Chaco (2.500.000 hectáreas) y Formosa (1.400.000 hectáreas). En todo el nordeste argentino, la distribución de la tierra acusaba un fuerte predominio de las grandes propiedades."



conformaron la "corona" de latifundios que ha tenido y aún continúa teniendo efectos perjudiciales para la dinámica agropecuaria regional al posibilitar la persistencia de prácticas extensivas apoyadas en la gran disponibilidad de tierras. La llamada "*hipoteca pastoril*" (Gaignard, 1966: 246) que ocupó gran parte de Corrientes y las franjas orientales de Chaco y Formosa constituyó uno de los factores de más peso en la generación de diferencias geográficas y desarrollo desigual.

Por su parte, y a escala regional, las pequeñas colonias agrícolas integraron el ámbito de poblamiento masivo de los espacios rurales abiertos a la colonización principalmente estatal donde los pequeños agricultores accedieron al reparto de pequeñas extensiones en los espacios fiscales que fue habilitando el ferrocarril y se consolidaron con la expansión de los cultivos industriales exclusivos y orientados inicialmente al mercado nacional. Este conjunto de características dio paso al monocultivo, al deterioro ambiental y a la vulnerabilidad extrema de los pequeños agricultores, con situaciones de tenencia precaria de la tierra.

La articulación de esa distribución fundiaria desequilibrada con la especialización en productos exclusivos y secundarios en el contexto nacional produjo una acción inercial de rigidez que determinó una tónica general de escaso dinamismo económico. Esto se advierte tanto en la extensividad relativa⁵ de la ganadería, que ocupa una importante proporción del área agropecuaria regional, como en la recurrencia de los ciclos críticos de la agricultura.

A todo esto, debe agregarse un efecto de índole climática, ya que la región se sitúa en el subtrópico, franja de clima de transición o "clima irregular", que no goza de la benignidad de los climas templados de las comarcas del sur y tampoco de la definición y estabilidad térmica de los climas tropicales del norte.

Como aquéllos, no está libre de heladas durante el invierno y, como éstos, sufre intensos calores durante un largo verano... Esta indefinición climática le priva de los beneficios de la especialización productiva -agropecuaria- de las áreas situadas más al norte y más al sur (Bruniard, 1987: 15).

En los 20 millones de hectáreas que, en promedio, abarcaron desde 1960 el espacio agropecuario regional, los usos productivos primarios del suelo se repartieron tradicionalmente en una proporción de 9% correspondiente a cultivos, un 49% destinado a pasturas naturales y el resto ocupado por montes naturales e implantados. En términos espaciales, esta proporcionalidad de los tres principales usos de la tierra significó simultáneamente una subutilización del potencial agrícola, una preponderancia del destino pastoril (eventualmente ganadero) y la existencia de una importante porción del suelo agropecuario dominada por el monte natural en el extremo noroeste y por la monoexplotación forestal en el noreste de la región.

La superficie empleada por la agricultura a principios de la década del 90 sumaba 1,6 millones de hectáreas repartidas en cultivos de plantación, concentrados en el centro y sur de Misiones y noreste de Corrientes y cultivos anuales en el centro-oeste y sudoeste chaqueño. La ganadería -bovina fundamentalmente- abarcaba 9 millones de hectáreas localizadas en la franja oriental de Chaco y Formosa y en el sector centro-sur de Corrientes, donde se combinó la cría de terneros con la rotación trianual con cultivos de arroz para mantener la riqueza de nutrientes del suelo. A esta ganadería intensiva del sur correntino, se opusieron las prácticas extremadamente extensivas de la cuenca del Iberá, donde especifica Ríos (1980: 31):

...las limitaciones que imponen la anegabilidad periódica y la carencia de infraestructuras de acceso o de servicios, determinan que el uso del área se restrinja a una ganadería muy particular, de tipo extensivo, sin mayores elementos tecnológicos...

La situación de "inercia relativa" de las grandes propiedades agropecuarias cambia desde mediados de la década del 90 con la introducción masiva de los eventos transgénicos que afectó fundamentalmente al área regional ocupada por cultivos anuales en zonas de grandes propiedades en el sudoeste de Chaco y centro de Formosa. Y con la expansión de la explotación forestal maderera en Misiones y el acentuado desmonte en el oeste regional en detrimento de opciones más equilibradas

⁵ La tasa de extracción promedio regional es de 30kg/ha contra 60 a 90kg./ha del área pampeana.

y orientadas al arraigo rural, la construcción de soberanía alimentaria y la producción agroecológica.

Para comprender mejor estos procesos es necesario explicar cómo surge el latifundio en la región y con él, el condicionamiento agrario de un esquema bipolar caracterizado por los tamaños extremos de las explotaciones agroproductivas.

El latifundio y su impronta en el dinamismo económico regional

La conformación de la estructura fundiaria y los destinos de la tierra productiva⁶

Para principios del siglo XX, con la concesión y venta para la colonización particular de grandes extensiones, la distribución de la tierra acusaba un fuerte predominio de grandes propiedades. En el espacio físico del Nordeste (290.000 Km²) el 52% de esa superficie (más de 15 millones de hectáreas) había sido otorgado en porciones no inferiores a las 2500 hectáreas. Schaller (1996: 128) precisa que la mayor parte de las tierras del sector occidental, centro y sur de la provincia de Corrientes fueron adjudicadas durante el período hispano y, para inicios del siglo XX, la superficie ocupada por las propiedades particulares alcanzaba a 7.900.000 hectáreas, es decir, poco más del 90% de extensión de la provincia. En Misiones, las grandes propiedades cubrían alrededor del

71% de la superficie de la gobernación (2.100.000 hectáreas) y entre la franja oriental de Chaco y Formosa totalizaban 2.670.000 hectáreas en el primer caso y 1.400.000 en el segundo⁷. Como resultado de esta política concesiva y dilapidadora se consolidó la gran propiedad en la región⁸ abarcando el área oriental de Formosa, la porción este y sur del Chaco, gran parte de Misiones y la franja central y sur de Corrientes. Estos latifundios también se concentraron en el sector norte de Santa Fe, en el área santiagueña al norte del Río Salado⁹ y en el oriente de Salta¹⁰.

El interés económico en la explotación forestal y/o ganadera extensiva contribuyó a afianzarlos como único "aliciente" para una ocupación especulativa particular de naturaleza extractiva, guiada por intereses externos, en un medio inhóspito y despoblado. En el caso del Territorio de Misio-

7 En relación con los tamaños de las concesiones para la colonización particular otorgadas en las gobernaciones de Chaco y Formosa por el Gobierno Nacional, dice Schaller "...tenían entre 40.000 y 80.000 hectáreas. Por las leyes especiales y la ley de derechos posesorios se enajenaron campos cuya superficie promedio era de 27.000 hectáreas, con un mínimo de 5.000 hectáreas y un máximo de 250.000... En el sur del Territorio del Chaco se vendieron en remate, lotes de 10.000 hectáreas" (Schaller, 1996: 128).

8 Ciertas leyes facilitaron la venta de la tierra pública en los Territorios Nacionales. La N° 1265 del 3 de noviembre de 1882, (de "Venta en remate") autorizó la venta en remate público de hasta 40.000 hectáreas contiguas por comprador. También leyes provinciales contribuyeron a la liquidación, como es el caso de Santiago del Estero, que autorizó la venta de 1.870.000 hectáreas del noroeste del Salado, tierras que incluían al sector suroeste de la provincia del Chaco (Bruniard, 1975: 43). "Además, la presión de los intereses y la falta de una orientación definida por parte del gobierno, provocará, sobre todo en los años 1906 y 1909 la enajenación de grandes superficies en los Territorios. Las barreras legales puestas a la especulación y el acaparamiento se mostraron totalmente insuficientes" (Schaller; 1986: 106).

9 En Santiago del Estero una ley provincial "autorizó la venta de 1.870.000 hectáreas situadas al noroeste del Salado, sobre la Cuenca de Alhuampa y el Campo del Cielo. Los bajos precios, las facilidades de pago y la exoneración de impuestos por diez años posibilitó la adquisición de esta enorme extensión por un sindicato de capitalistas de Buenos Aires... En los años siguientes estos terrenos fueron fraccionados y revendidos en extensiones no menores a 10.000 hectáreas" (Bruniard, 1975: 43).

10 En la Cuenca del Pilcomayo y Bermejo Occidental, en 1900, sólo cinco propietarios cuentan con 700.000 hectáreas, a no más de 50 km. al este de Orán. (Bruniard, 1975: 43)

6 Este tema ha sido estudiado por Enrique Bruniard (1976, 1985, 1987 y 1988), Ernesto Maeder (1976); Alfredo Bolsi, (1984), Enrique Schaller (1986, 1987 y 1996) y Héctor Borini (1987 y 1991).

nes, Gortari (2017: 69) explicita que “el problema del latifundio especulador fue un límite a la expansión productiva misionera”, resaltando que “...la situación estructural arrastrada desde la venta fraudulenta aprobada por la Legislatura de la provincia de Corrientes a fines del siglo XIX, se proyectó al siglo siguiente...”.

Para 1930, la mitad del territorio de Misiones estaba en manos de 24 propietarios poseedores de 1.540.319 hectáreas en latifundios cuya extensión oscilaba entre 25.000 y 168.000 hectáreas (Fernández Ramos, 1934, citado por Gortari, 2017: 59).

En el territorio de Formosa, por ejemplo, solamente una Sociedad Anónima contaba con 240.000 hectáreas de la mejor tierra vecina a la actual capital de la provincia. La Compañía de “Estancias y Tierras del Pilagá S.A.” poseía en 1927 198.000 hectáreas para ganadería, divididas en ocho secciones con extensiones que oscilaban entre 10.000 y 44.000 hectáreas, administración central en Buenos Aires y 115 personas empleadas. En la novena sección de 42.000 hectáreas se creó en 1937 la colonia agrícola Gran Guardia (Valenzuela, 1998).

La estructuración de la corona de latifundios en la región puede observarse ya para 1902, según el estado de la división parcelaria regional en esa fecha, ilustrado en la siguiente figura.

Ya en 1922, desde el medio oficial de comunicación de los ferrocarriles del Estado Nacional¹¹ se definía al latifundio como “*el verdadero enemigo del ferrocarril*”. El artículo, si bien justificaba la existencia del latifundio en los comienzos de la vida independiente en Argentina, por “el despo-

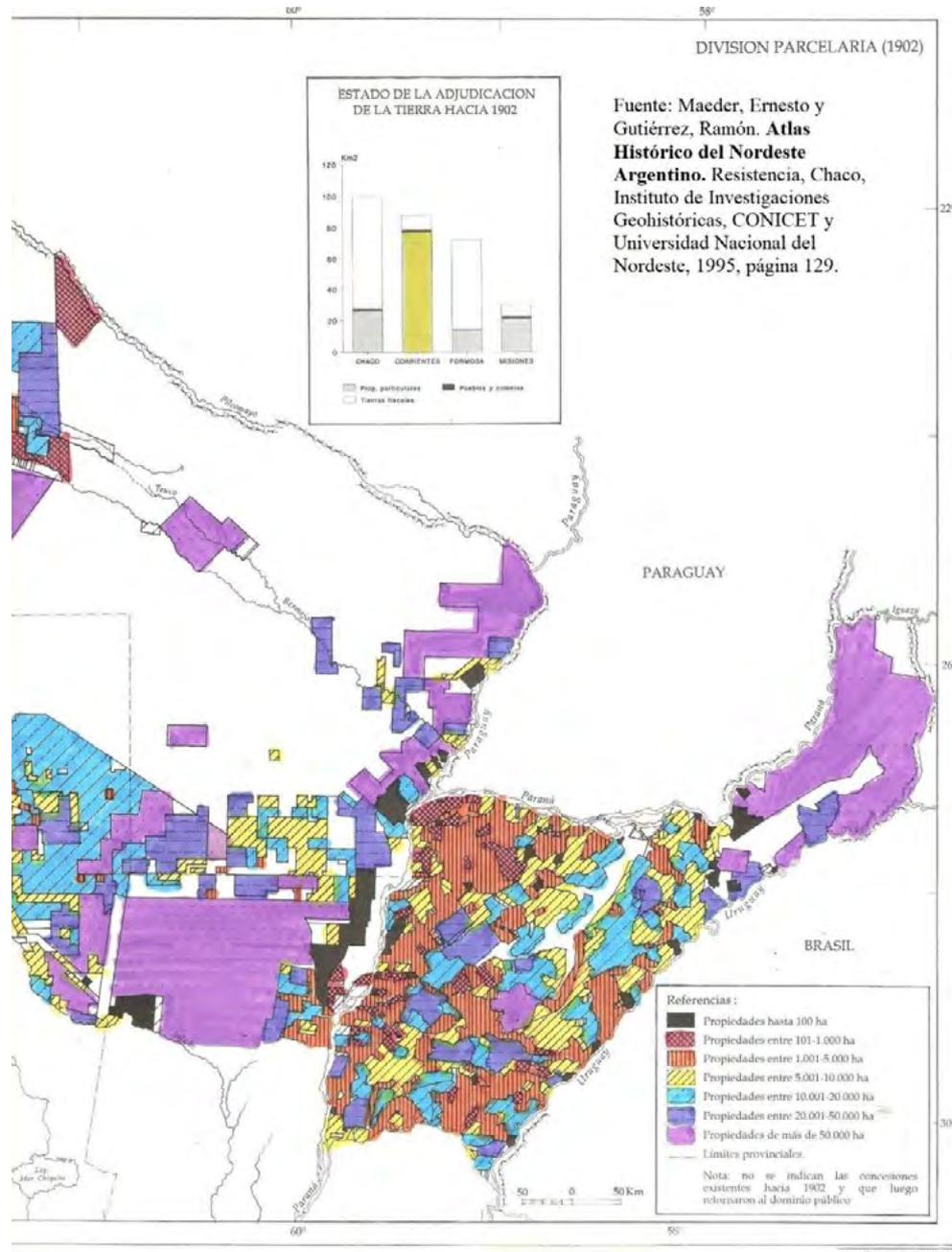


Figura N° 1

blamiento y el peligro de las campañas desiertas”, señalaba que “cuando la propiedad se prolonga en un estéril estancamiento” surgían las perturbaciones sociales por la falta de tierras o por la extorsión de los intermediarios en el arrendamiento. La reflexión data de 1922 y expone con gruesos adjetivos el perjuicio que representa el latifundio como: “anacronismo”, “rémora”, “un adversario irreductible de la agricultura mixta”, “una especie de patriarcado” y un instrumento de “extorsión”.

11 Revista Riel y Fomento, 1922: 13-15.

El latifundio enemigo del ferrocarril. — Por otra parte si descartamos el peligro del intermediario, que aunque repulsivo como **encomendero**, subdivide y hace producir la tierra, ¿qué veremos entonces? que los grandes latifundios destinados en ese caso, únicamente a la ganadería, son factores aún más negativos si posible, para el ferrocarril, porque produciendo en la mejor de las circunstancias, un animal por hectárea, resultan incapacitados para costear la explotación ferroviaria, obligando así a las empresas a subir el costo de sus tarifas, con grave perjuicio para las colindantes zonas agrícolas, subdivididas por la colonización.

El latifundio entendido de tal manera, resulta un adversario irreductible de la agricultura mixta, que tarde o temprano acabará por ser el verdadero, el único sistema viable de engrandecimiento nacional.

Revista Riel y fomento, 1922: 14.

El latifundio argentino. — En ninguna parte puede ser más perentoria la solución del problema del latifundio, que en nuestro país, donde el sistema, hoy por hoy, imperante, representa no sólo un anacronismo, sino como hemos dicho, una rémora constante para la civilización y progreso de la república.

Latifundio de patriarcado y latifundio de extorsión. — En efecto, si en los comienzos de nuestra vida independiente, dada la despoblación y el continuo peligro, en que se mantenían nuestras campiñas desiertas, pudo justificarse el extenso latifundio, que venía a ser una especie de patriarcado, donde no se explotaba en lo más mínimo a los servidores, sino que por el contrario se les favorecía en vida y hacienda, dándoles participación directa en los beneficios y alentándoles en todo momento, con el afecto de los patrones, que viviendo con ellos en una verdadera comunidad de "pioneers", merecían de su parte fidelidad absoluta, llevada por veces hasta el sacrificio, que casi siempre era recíproco.

¿En cambio, qué tenemos hoy? Cuando la propiedad se prolonga en un estéril estancamiento: el peón miserable o el labriego nómada, arrastrando entre la necesidad y el abandono una existencia dolorosa, germen natural de futuras perturbaciones sociales. Y estas asoman con más gravedad aún, cuando los grandes propietarios ceden a una sola mano el arrendamiento de sus tierras, desinteresándose de la verdadera extorsión practicada por el intermediario, por lo general, hombre de abordaje, sin escrúpulos ni conciencia.

Incluso en el análisis se inserta una estadística que compara la diferencia de producción potencial en términos de vagones de carga de un campo de 10.000 hectáreas, considerado como "explota-

ción latifundista usual" según si el campo se dedique a la ganadería o a la agricultura., como puede apreciarse en la ilustración siguiente:

Estadística convincente. — Se ha llegado a calcular con mucho juicio—"La Razón", Junio del 22— que un campo de 10.000 hectáreas destinado a la sola ganadería, (explotación latifundista usual), puede alimentar un tráfico reducido de 50 vagones de hacienda al año, con el agravante de que la escasez de población requerida por el servicio de este latifundio se satisface en igual período de tiempo con un vagón de mercaderías, lo que significa para el ferrocarril, uno de los dos viajes, casi vacío. En cambio, esas 10.000 hectáreas divididas por la agricultura, pueden producir anualmente y por hectárea, según la misma estadística: 2.000 kilogramos de trigo o 4.000 de maíz, o 1.500 de lino o 6.000 de patatas, etcétera, lo que comprendiendo el natural desperdicio de tierra inculca, puede dar un promedio de 2.000 kilogramos por hectárea, resultando por consiguiente, para el ferrocarril, un aporte de 533 vagones de 30.000 kilos, al que debe sumarse el movimiento considerable de mercaderías y pasajeros, que requiere la densidad de la población ocupada en el cultivo.

Revista Riel y Fomento: 1922: 14

La representatividad de las explotaciones más extensas en hectáreas en la región en 1914

El siguiente cuadro estadístico sintetiza la importancia porcentual que en 1914 representaban las explotaciones agropecuarias clasificadas según número y extensión. Una simple observación de las cifras permite advertir a escala regional que las explotaciones de más de 5000 hectáreas ocupaban más del 50% de la superficie agropecuaria regional y abarcaban solamente el 2% del número total de unidades regionales. Si se consideran a las explotaciones de más de 1001 hectáreas, la concentración se eleva al 83% de la superficie agropecuaria regional ocupada y menos del 10% del número total de unidades.

1914. NORDESTE. Explotaciones Agropecuarias clasificadas por escala de extensión									
Número de explotaciones					Importancia porcentual del número de explotaciones				
	Corrientes	Chaco	Formosa	Misiones		Corrientes	Chaco	Formosa	Misiones
Hasta 25 hectáreas	8698	309	334	2056	Hasta 25 hectáreas	48,18	16,59	26,98	53,58
26 a 50	2317	291	99	1057	26 a 50	12,83	15,62	8,00	27,55
51 a 100	2012	381	105	533	51 a 100	11,14	20,45	8,48	13,89
101 a 500	2781	335	158	127	101 a 500	15,40	17,98	12,76	3,31
501 a 1000	828	75	132	9	501 a 1000	4,59	4,03	10,66	0,23
1001 a 5000	1090	407	353	41	1001 a 5000	6,04	21,85	28,51	1,07
5001 a 10.000	196	41	29	8	5001 a 10.000	1,09	2,20	2,34	0,21
10.001 a 25.000	110	17	15	4	10.001 a 25.000	0,61	0,91	1,21	0,10
25.001 y más	22	7	13	2	25.001 y más	0,12	0,38	1,05	0,05
TOTAL	18054	1863	1238	3837	TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Extensión de las explotaciones					Importancia porcentual de la extensión de las explotaciones				
	Corrientes	Chaco	Formosa	Misiones		Corrientes	Chaco	Formosa	Misiones
Hasta 25 hectáreas	96938	4591	4827	34506	Hasta 25 hectáreas	1,26	0,19	0,21	7,72
26 a 50	88850	12672	4286	50268	26 a 50	1,15	0,53	0,18	11,25
51 a 100	151418	34412	9883	42468	51 a 100	1,97	1,44	0,42	9,51
101 a 500	678265	83764	44158	25356	101 a 500	8,82	3,51	1,89	5,68
501 a 1000	599272	57347	88443	7487	501 a 1000	7,79	2,40	3,78	1,68
1001 a 5000	2384295	1041294	894502	93187	1001 a 5000	30,99	43,64	38,24	20,86
5001 a 10.000	1391576	367826	243551	60741	5001 a 10.000	18,09	15,41	10,41	13,59
10.001 a 25.000	1629594	305870	247188	68280	10.001 a 25.000	21,18	12,82	10,57	15,28
25.001 y más	673022	478500	802180	64500	25.001 y más	8,75	20,05	34,30	14,44
TOTAL	7693230	2386276	2339018	446793	TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: REPÚBLICA ARGENTINA (1917). Tercer Censo Nacional 1914.



Las colonias agrícolas, pastoriles y mixtas, de origen público y privado

En 1908 se promulgó la ley 5559 de fomento de los Territorios Nacionales¹², que reservaba 8.750.000 hectáreas en Formosa y 6.400.000 en el Chaco a la zona de influencia de los ferrocarriles que con la venta de esas tierras construiría el Estado. Estas líneas férreas, con un trazado sureste-noroeste, contribuirían a conectar el aislado núcleo fiscal regional con el litoral paranaense. El segundo cuarto del siglo XX fue un período de gran poblamiento rural con la expansión del ferrocarril que fue habilitando los espacios fiscales lejanos.

El avance colonizador estatal hacia el interior se concretó paulatinamente con la creación de colonias en las tierras del fisco¹³, en el interior regional, particularmente en los Territorios de Chaco y Formosa. En el caso de Misiones, el proceso colonizador se llevó a cabo a través del Estado en la fracción sudeste y las sierras centrales y por medio de compañías privadas en la zona del Alto Paraná (Noreste de la provincia). Este segundo¹⁴ ciclo de colonización significó, entre 1903 y 1950, la creación de numerosas colonias agrícolas, pastoriles y mixtas en los Territorios, las que, agregadas a las primitivas colonias del siglo pasado, representarían una superficie total de 4,4 millones de hectáreas, asiento de la gran oleada inmigratoria que confluirá en la región desde 1920 en adelante.

12 Por ley 1.532 del 16 de octubre de 1884 se creó el Territorio Nacional del Chaco, constituido por las Gobernaciones de Chaco y de Formosa, que serían provincializadas recién en 1951 y 1953, respectivamente.

13 En 1903 se dictó la ley 4167, de adjudicación de tierras fiscales en reemplazo de la ley de colonización de 1876. El nuevo régimen establecía tres clases de colonias: agrícolas, mixtas y pastoriles. En esta nueva etapa el gobierno fue dejando de lado la simple enajenación de tierras (Schaller, 1996: 152).

14 Las primeras colonias, ribereñas fueron creadas a fines del siglo XIX.

En esa década, Campolietti refería que:

La zona colonizable del interior del Chaco ha sido invadida¹⁵ por corrientes de población de las provincias internas del país. Por el ferrocarril nacional se ha instalado un contingente santiagueño, cuya principal industria es la cría de ganado. Y en la zona del litoral hasta Sáenz Peña y Villa Angela ha inmigrado la población correntina (Campolietti, 1920: 222).

En la década siguiente, a este aporte se agregó la llegada de inmigrantes europeos. Se expandieron las chacras aldoneras en terrenos del fisco, con extensiones de 10 a 20 hectáreas, tamaño suficiente para explotaciones de tipo familiar, que en épocas de laboreo empleaba mano de obra extrafamiliar, la cual, a su vez, se instalaba en régimen de aparcería y luego se afincaba en tierras vírgenes ampliando el área aldonera¹⁶.

En el caso de Misiones, Bolsi (1986: 137 y 141) señala al tamaño reducido de las explotaciones en las colonias estatales como un problema que se agudizó con la subdivisión. Y precisa que en 1993 la extensión media de los yerbales cultivados en tierras de origen fiscal era de 6,2 hectáreas, mientras que en las de origen privado ascendía a 25,7. Este exiguo tamaño general explica que en 1944 el

15 Decía el Ing. Alberto Carlos Muello en una Conferencia de Agrónomos en 1920: "La contienda europea ha dado motivo a que se produjera una intensa corriente inmigratoria en el Chaco. Los frigoríficos que demandaban carnes y carnes para la exportación, incitaron a los terratenientes del sur, a entregarse a la cría del vacuno, que les daba remuneraciones más lucrativas que pudiera ofrecerle los arrendamientos (sic). Y es así que en enorme caravana, los colonos del norte de Santa Fe, van buscando su sede definitiva en las colonias nacionales improvisadas por sus predecesores, que constituyen hoy las florecientes Uruburu, Sáenz Peña, Charata (situadas en el área centro y sudoccidental del Chaco)" (Muello, 1920: 93-94).

16 Bruniard (1976: 70) resume una encuesta realizada durante la campaña aldonera de 1939-40 que muestra que de los 55.000 braceros entrados en la provincia del Chaco, 25.000 provenían de la vieja área agrícola-ganadera del NW de Corrientes, 25.000 del área de influencia de los ferrocarriles de Santiago del Estero y 5.000 de otras provincias, especialmente cosecheros golondrinas que desde Salta o Tucumán alternan la zafra azucarera con la cosecha aldonera. Según la misma encuesta, el 60% de los agricultores era analfabeto y dependía, por su condición de ocupante de tierras fiscales, de los préstamos efectuados por comerciantes, ya que los bancos oficiales sólo facilitaban préstamos en prenda.



71 % de las unidades productivas no superaba las 5 hectáreas. Este autor lo reseña expresando que:

(...) si bien es importante la presencia y aún la producción de las grandes empresas yerbateras, hay el dominio neto de la explotación pequeña, familiar, que es la expresión –también– del capital escaso y de las cortas posibilidades de la inmensa mayoría de los colonos.

En lo que respecta a Formosa, gran parte de las tierras agrícolas quedaron encerradas en las grandes extensiones concedidas en propiedad en el este¹⁷. Como indican Brodershon y Slutzky (1975: 118).

(...) la falta de estudio sobre la capacidad de la tierra hizo que se vendieran tierras agrícolas como pasturales, o que se crearan colonias agrícolas en tierras completamente improductivas o en zonas tan alejadas de los medios de comunicación que resultaba prácticamente imposible su ocupación.

Este condicionamiento estructural determinó el surgimiento de una amplia capa de pequeños productores familiares que cultivaron explotaciones de no más de 15 hectáreas. En este contexto, la ocupación agrícola tuvo un carácter intersticial, localizándose en los reducidos espacios libres que quedaron fuera de las grandes unidades ganaderas.

La superficie cedida para la colonización agrícola cubría solamente 185.000 hectáreas y no existían las condiciones favorables –infraestructura, créditos– para el asentamiento masivo de productores agrícolas. Tampoco la actividad ganadera y la forestal extractiva significaban una gran demanda de mano de obra. A las grandes explotaciones ganaderas originadas en la política de tierras de fines del siglo XIX se sumó un sector de medianos ganaderos locales que se instaló desde 1921 en las 945.770 hectáreas que ocuparon las colonias pastoriles y las 488.250 has. correspondientes a las colonias mixtas, orientadas fundamentalmente a la ganadería. Por otra parte,

¹⁷ Ver Memoria de la Dirección General de Tierras (1922-1928) del Ministerio de Agricultura de la Nación, en Brodershon y Slutzky (1975: 108).

el Poder Ejecutivo Nacional y –especialmente– la Dirección de Tierras otorgaron permisos de ocupación y contratos de arrendamiento por una superficie que hacia 1928 cubría 993.665 has., distribuidas entre 440 productores, en general dedicados a la ganadería en superficies promedio de 220 has. (Brodershon y Slutzky, 1975: 116).

Debido a la escasez de tierra agrícola, entre 1947 a 1960 se adjudicaron superficies exiguas que aceleraron el predominio de pequeñas propiedades (entre 10 y 15 hectáreas por cada productor en la zona este de la provincia)¹⁸.

Distribución de la superficie ocupada por colonias

	CHACO	FORMOSA	TOTAL
Col. Agrícolas	1.029.653	137.261	1.166.914
Col. Pastoriles	1.598.625	945.770	2.544.395
Col. Mixtas	220.826	488.250	709.076
Total	2.849.104	1.571.281	4.420.385

Nómina de las colonias, agrícolas, pastoriles y mixtas creadas entre 1878 y 1948 en los Territorios de Chaco y Formosa.

TERRITORIO DE FORMOSA

Colonias Agrícolas

NOMBRE	Superficie en hectáreas	Decreto de creación
Formosa	41.360	13/X/1883
Laguna Blanca	52.776	7/III/1914
Comandante Fontana	5.000	11/VII/1921
Almirante Brown	38.125	7/XII/1927

Colonias mixtas

NOMBRE	Superficie en hectáreas	Decreto de creación
Buenaventura	75.000	24/II/1902
General Güemes	75.000	27/IX/1904
Bmé de las Casas	33.750	11/VII/1921
Coronel Dorrego	250.000	11/VII/1921
Ituzaingó	54.500	11/VII/1921

Colonias pastoriles

NOMBRE	Superficie en hectáreas	Decreto de creación
General Viamonte	80.000	23/V/1907
Laguna Blanca	384.723	7/III/1914

¹⁸ Alrededor del 70% de los nuevos establecimientos instalados entre 1947 y 1960 tenían menos de 25 hectáreas. Así, en el año 1960 Formosa se presentaba como una de las provincias con mayor cantidad de pequeñas propiedades del país con consecuentes problemas económicos debidos a la baja rentabilidad de las pequeñas parcelas.

Juan Bautista Alberdi	400.000	11/VII/1921
Miguel Azcuénaga	56.300	11/VII/1921
General Guido	24.747	11/VII/1921

TERRITORIO DEL CHACO:

Colonias agrícolas

NOMBRE	Superficie en hectáreas	Decreto de creación
Resistencia	47.939	27/II/1878
Puerto Bermejo	10.000	10/III/1888
El Zapallar	19.849	20/IV/1909
Presidente Uruburu	51.575	15/VII/1911
S/N. (*)	55.131	28/XI/1911
Pcia R.S. Peña	5.000	8/II/1912
Bernardino Rivadavia	10.001	26/V/1916
Bajo Hondo	10.000	11/VII/1921
Ensanche Norte	14.326	11/VII/1921
Ensanche Sur " "	2.494	11/VII/1921
General Necochea	225.000	11/VII/1921
Hipólito Vieytes	10.000	11/VII/1921
Juan José Paso.	31.530	11/VII/1921
Mariano Sarratea	5.000	11/VII/1921
Vélez Sarsfield	26.000	11/VII/1921
José Mármol	16.197	7/XII/1927
Juan Lavalle	57.500	7/XII/1927
Pampa del Infierno	54.000	7/XII/1927
La Florida	61.206	28/IX/1928
Pampa del Indio	38.202	28/IX/1928
Juan José Castelli	60.000	28/IX/1928
Domingo Matheu	17.303	22/I/1932
Pampa Chica	11.571	1933
El Tacuruzal	47.892	1933
La Matanza	20.174	1938
Pampa Tres Naciones	20.208	1938
Pampa Napenay	40.808	1939
Pampa Oculta	10.925	1941
Blas Parera	19.922	1944
Napalpí	2.400	1944
Las Garcitas	10.000	1948
Ñandubay	17.500	?

(*) Sin denominación, frente a la Cangayé y dentro de la Colonia pastoril Teuco.

Colonias pastoriles

NOMBRE	Superficie en hectáreas	Decreto de creación
Colonia Pastoril	600.151	25/IV/1907
Coronel Brandzen	79.974	11/VII/1921
Rodríguez Peña	496.000	11/VII/1921
Río de Oro	85.000	11/VII/1921
Tacuari	87.500	11/VII/1921
Teuco	250.000	11/VII/1921

Colonias mixtas

NOMBRE	Superficie en hectáreas	Decreto de creación
Colonia Mixta	20.000	25/IV/1907
Gral. Vedia	3.746	desconocida
Juan Larrea	197.080	11/VII/1921

Fuentes: REPÚBLICA ARGENTINA (1934) Ministerio de Agricultura. Dirección General de Tierras. *Nómina de los pueblos y colonias existentes en tierras fiscales de los T.T.N.N.*; Schaller (1986) *La Colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el período 1869-1921.*; Borrini (1987) *La Colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco (1930-1953)* y Borrini (1991) *Ocupación y organización del espacio en el Territorio de Formosa.*

En el caso de Misiones, Bolsi (1980: 164-165) detalla que entre 1900 y 1920, luego de organizar la Colonia Apóstoles en 1898 con más de 25.000 hectáreas, el Estado incrementó la superficie colonizada en más de 470.000 has. En 1921 ya estaban sentadas las bases de las nuevas colonias privadas de Puerto Rico, Montecarlo y Eldorado, recostadas sobre el Paraná¹⁹. El carácter que dominó la expansión agrícola con centro en Oberá y a lo largo del Paraná fue el reducido tamaño de las explotaciones.

Año Colonia o ensanche / Superficie en hectáreas

1900 Ensanche Colonia Apóstoles	6.144
1900 Colonia Azara	22.576
1903 Colonia Profundidad	7.003
1903 Colonia S. de San José	3.639
1906 Col. Picada Bonpland –Yerbal Viejo	2.858
1908 Col. San Pedro	5.000
1914 Col. Picada San Javier – Cerro Corá	5.055
1921 Ensanche Colonia Bonpland	20.000
1921 Ensanche Colonia San Javier	5.776
1921 Colonia Aristóbulo del Valle	150.000
1921 Colonia Gral Manuel Belgrano	250.000

Fuente: Bolsi (1986: 72).

A partir de 1920 y hasta la década del 1940 se añadieron a las colonias ya establecidas unas 200.000 hectáreas de nuevas tierras fiscales para la agricultura allí donde las grandes propiedades

19 "De ellas 400.000 correspondían a las colonias yerbateras Manuel Belgrano y Aristóbulo del Valle, pero 7913 a las picadas de San Javier y de Bonpland y el resto 64.362 has., a colonias nuevas o ensanches... En 1919 la Compañía Introdutora, propiedad de la familia Tornquist de Hamburgo organizó la colonia San Alberto."

Dice Bolsi: "Es importante hacer notar que los departamentos Bonpland, San Javier, San José, Apóstoles, Corpus y lo que se denominaba Yerbal Viejo (parte de lo que hoy es Oberá), es decir, donde se habían trazado buena parte de las colonias estatales con lotes pequeños, y donde gran parte de la población, excepto Apóstoles, se había asentado espontáneamente, existían con exclusividad las explotaciones pequeñas. Por el contrario las explotaciones grandes se habían localizado en los departamentos Capital y Candelaria, sobre el Paraná y en Cerro Corá." (Bolsi, 1980: 70).

lo permitían²⁰ (en la sierra central, en el noroeste y en el noreste).

En el caso de Corrientes, los ensayos de colonización, iniciados hacia 1854, no alcanzaron el éxito deseado: algunos extranjeros se radicaron recién a fines de siglo en las pequeñas colonias agrícolas intersticiales, es decir, en las pocas tierras que todavía no estaban en manos de los terratenientes ganaderos. En este sentido, esta provincia es el ejemplo extremo, a escala regional, del condicionamiento que ejerció una estructura fundiaria disfuncional, en la cual la combinación de la gran propiedad con una ganadería extensiva y rústica se afianzó a lo largo de los dos últimos siglos imposibilitando otras opciones y "arrinconando" a la pequeña agricultura a los extremos del litoral oriental y suroriental. La mayor parte de las colonias particulares existentes a principios de siglo se emplazaron en esas zonas, ocupando unas 20.000 hectáreas, de las cuales el 70% se localizó en los departamentos contiguos de Bella Vista, Lavalle y Goya. Las colonias fundadas por el gobierno provincial sumaron otras 35.000 hectáreas, pero en sitios dispersos y muy aislados (Bruniard, 1987: 85). Cabe señalar que es en estas zonas de la provincia donde actualmente se concentra la producción frutihortícola que abastece al mercado nacional.

Las colonias agrícolas en cifras y en mapas

Para 2014 el Nordeste condensaba al 25% de los agricultores familiares de todo el país. A su vez, éstos representaban el 85% de las unidades pro-

20 Guaraní (50.000 has.), Yermal Viejo (58.000) y Caáguazú (22.500 has.) se crearon en 1927. (Bolsi 1986: 130).

ductivas de la región, en una superficie que no superaba el 20% de la tierra cultivable²¹.

El mapa de la figura 2 muestra para el área Chaco formoseña la localización de las colonias agrícolas, pastoriles y mixtas de origen oficial en 1960. La ubicación del área agrícola algodonera en el centro de Chaco se explica por el hecho de que la gran propiedad obstaculizó el avance colonizador que debió acceder al sobrante de tierras fiscales, donde se fueron creando las pequeñas colonias agrícolas, ganaderas o mixtas. Es el fenómeno que Gaignard (1966) describe en su estudio de las estructuras agrarias en la Pampa seca, donde señala que:

(...)para encontrar tierras libres de esta hipoteca pastoril, se hizo necesario "saltar" por sobre 300 ó 400 kilómetros de Pampa húmeda y fértil, sea hacia el sur de Buenos Aires, sea hacia el oeste en La Pampa(...)

21 <https://intainforma.inta.gob.ar/el-nea-concentra-al-25-de-los-agricultores-familiares-del-pais/>

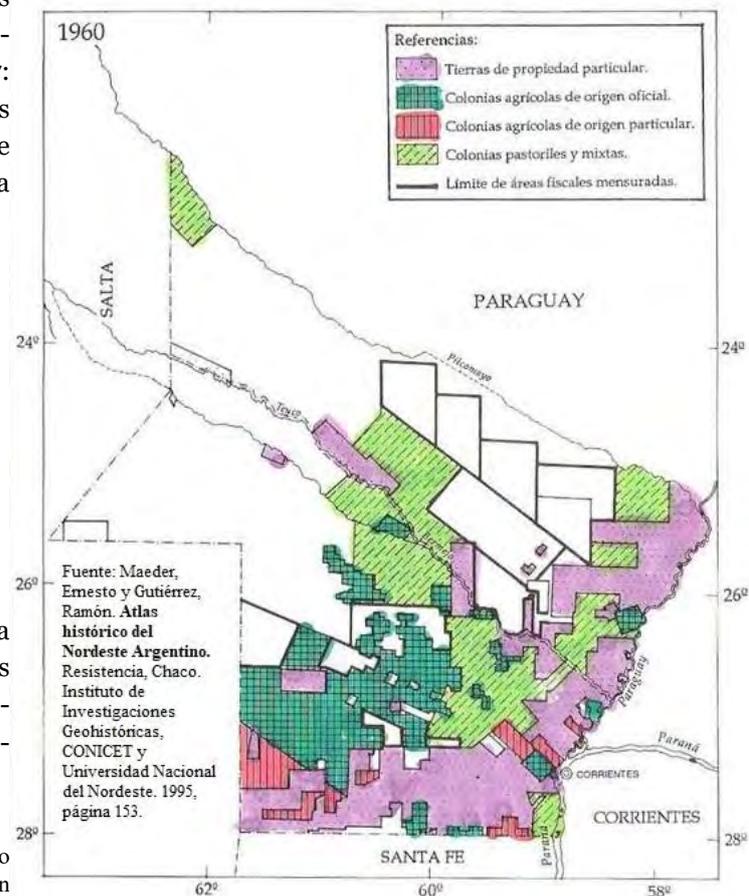


Figura 2

Y establece la similitud expresando que:

(...) de modo significativo la historia de la ocupación del suelo en el Chaco presenta las mismas características: acaparamiento de las tierras orientales para la ganadería y aquí, la explotación forestal; necesidad de "saltar" hasta el Chaco seco para desarrollar 40 años más tarde una colonización pionera del algodón.

En el caso de Misiones, los sucesivos mapas de las siguientes figuras exhiben la concentración de la colonización privada sobre la costa paranaense y de la colonización oficial sobre la Sierra Central misionera. Las propiedades particulares de grandes extensiones del piedemonte serrano y la costa del río Uruguay permanecen hasta el presente. Comparando la localización de las explotaciones tealeras y yerbateras en la provincia, se advierte inmediatamente la coincidencia con el área de colonización oficial, como ejemplo.

Figura 3

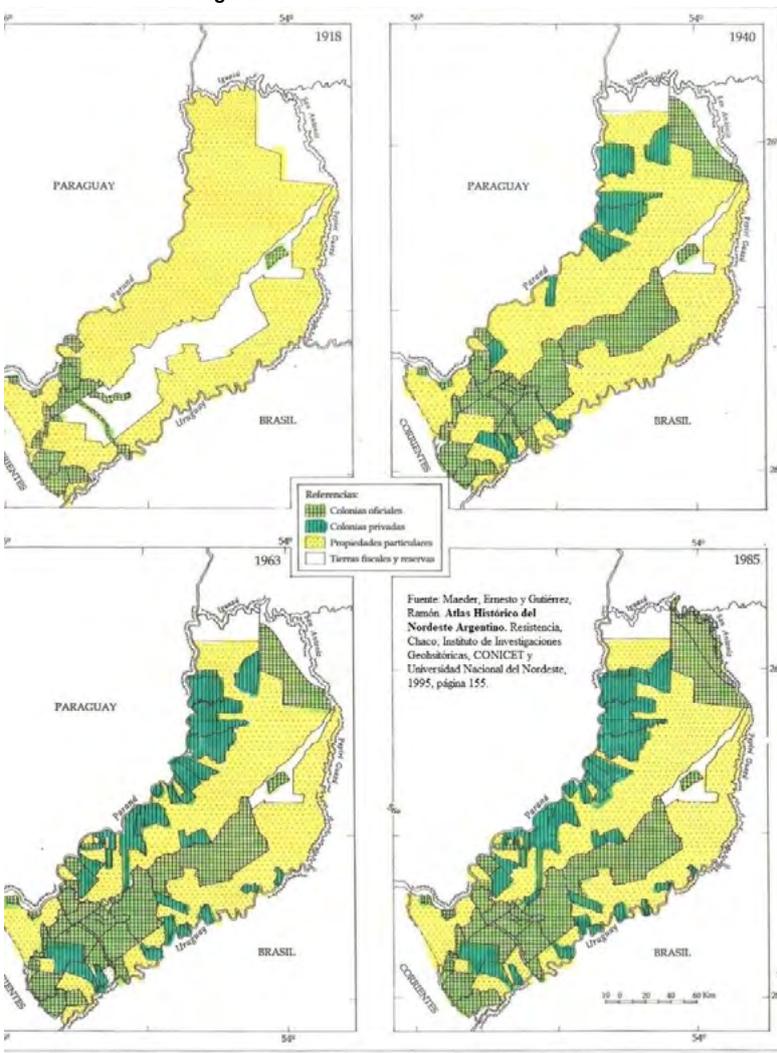
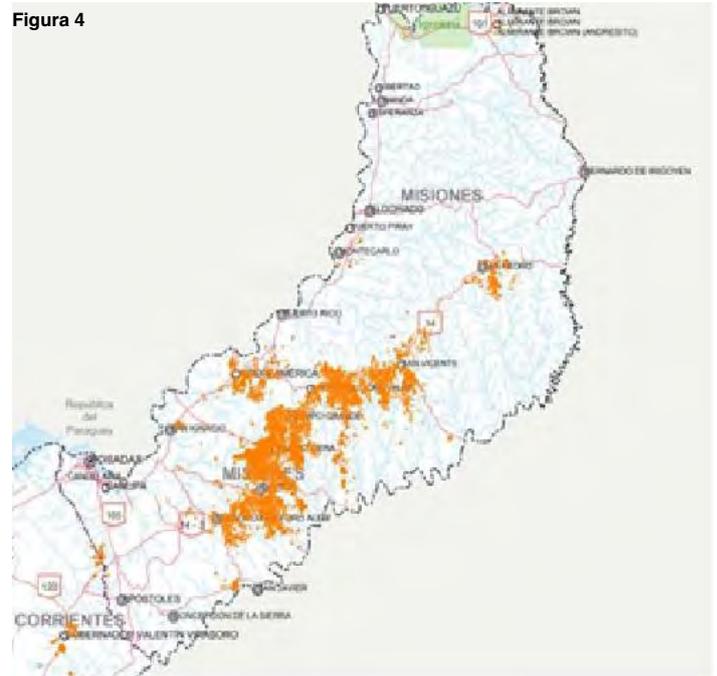


Figura 4



Relevamiento aerofotogramétrico de la superficie tealera existente en Misiones 2010.

Fuente: LYSIAK Emiliano y ALBARRACIN FRANCO Silvia. EEA INTA Cerro Azul Misiones

La estructura agraria bipolar y la expansión del modelo de agronegocios

La estructura consolidada de las grandes propiedades a escala regional operó como "base" de atracción para la instalación de actividades agropecuarias de índole especulativa. Como solución geográfica típica del capitalismo, las grandes propiedades facilitaron la instalación, por ejemplo, en la antigua corona de latifundios de la franja oriental Chaco-Formoseña, de prácticas ganaderas extensivas apoyadas en la amplia disponibilidad de tierra, con cargas mínimas por hectárea y sin suplementación forrajera.

Simultáneamente, las áreas de colonización estatal a escala familiar largamente subdivididas permanecieron en una "impermeabilidad relativa" por las dificultades que le suponía al *agribusiness* prosperar con sus prácticas en explotaciones

de dimensiones tan exiguas, donde el minifundio es una barrera de índole estructural.

Pero en las zonas de grandes propiedades del sudoeste de Chaco, el avance de la soja transgénica a partir de 1998 transformó a esa zona en el centro de operaciones para la expansión de los agronegocios vinculados luego a cultivos transgénicos de maíz y algodón. Este modelo -que promueve una eficiencia desterritorializada en pos de la rentabilidad- presionó por el usufructo de la tierra, a través de arrendamientos temporarios, imponiendo un paquete de tecnologías de insumos y procesos que excluyó a los productores tradicionales y que en muchos casos ocasionó la apropiación o expropiación de las tierras para su expansión (Valenzuela, 2015). En la zona oeste del Chaco, la expansión de este tipo de producción altamente volátil, con arriendos temporales, cultivos estacionales y utilización masiva de agroquímicos como parte del "paquete" tecnológico de los organismos genéticamente modificados, significó la invasión de arrendatarios o compradores a "precio vil" de vastas extensiones del Impenetrable Chaqueño y con ello la creciente deforestación del monte nativo. En Misiones, las 400.000 hectáreas destinadas a forestación en manos de unos pocos propietarios contrastan con las 140.000 hectáreas de cultivos industriales de yerba y té en manos de la pequeña y mediana producción. Corrientes es quizás el caso más "condenado" por el latifundio ganadero.

En contraposición a este tipo de explotación especulativa apoyada en la disponibilidad de tierra, a escala regional en la mayoría de los espacios habilitados como colonias agrícolas la utilización del suelo productivo se orientó a producciones más intensivas y generadoras de oportunidades de trabajo. Es el caso de las colonias agrícolas del centro y Norte de Chaco, del Centro Sur y Noreste de Formosa y de las colonias del Centro de Misiones y de los extremos Noroeste y Sureste de Corrientes.

Incluso en las zonas donde el minifundio y el monocultivo se transformaron en un problema para la agricultura familiar, la reconversión de esas pequeñas unidades se presenta como un objetivo más fácil de lograr que la intensificación o reorientación productiva de la gran propiedad. De acuerdo con los postulados planteados al inicio,

la persistencia de las orientaciones productivas vinculadas a la ecuación "más tierra=más ganancia" no ha cambiado en el devenir de los ritmos productivos del Nordeste. Los sucesivos estudios desarrollados sobre estas cuestiones, (Valenzuela 2006, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2018 por mencionar algunos) permiten afirmar que el efecto condicionante de la persistencia de una estructura agraria bipolar ha ejercido una fuerte impronta en la permanencia espacial de los usos de suelo que distinguen a la región a nivel nacional.

Consideraciones finales

La investigación de índole geográfica al privilegiar una escala de análisis obliga a una generalización de fenómenos y procesos que no serían precisamente advertibles si se cambiase de escala. Esto representa una ventaja ante la necesidad de esquemas de conocimiento integral de la realidad en estudio. A la búsqueda de esa comprensión apunta el presente trabajo, en el marco de un proyecto de investigación sobre la configuración y organización de los territorios agroproductivos en el Nordeste Argentino.

Con base en los procesos examinados más arriba, se divisa que el efecto condicionante que significó la estructura agraria bipolar resultante de la política de tierras implementada en el Nordeste ha persistido históricamente, dando lugar al relegamiento de la pequeña y mediana agricultura a las áreas residuales que dejó el reparto de la tierra pública. Efectivamente, la actual distribución de los usos de suelo en la región evidencia una marcada coincidencia entre las antiguas propiedades consideradas como latifundios a principios de siglo XX con las actuales áreas de ganadería extensiva, (situadas en la franja oriental del Chaco y Formosa y prácticamente toda la provincia de Corrientes), con los cultivos estacionales de soja, algodón y maíz transgénicos, (localizados en el sudoeste y oeste de Chaco y centro-oeste de Formosa) y con la monoplantación forestal (en las grandes propiedades en Misiones).

El "confinamiento" de las pequeñas explotaciones –con su potencial de arraigo, soberanía alimentaria y generación de trabajo– a las zonas que quedaron "libres" (por su lejanía o su poco valor relativo) del reparto discrecional de la tierra en la región permitió consolidar áreas agrícolas que se constituyeron en reductos de la agricultura familiar por su propio origen, restringido a la extensión de la tierra que podía ser trabajada por la mano de obra familiar. Estas zonas objeto de la colonización estatal han persistido a pesar de la presión ejercida por la avidez especulativa de tierras, y debido fundamentalmente a sus exiguas superficies que complican la aplicación de los paquetes tecnológicos asociados a los agronegocios. La observación combinada de los usos de suelo y la estructura agraria regional permite afirmar la permanencia de estos núcleos agrícolas como un potencial a fortalecer en el marco de cualquier programa de desarrollo rural regional. A ese objetivo pretende aportar el presente análisis.

Referencias bibliográficas

BOLSI, Alfredo (1980) "El primer siglo de economía yerbatera en la Argentina". En: *Folia Histórica del Nordeste*, N° 4. Resistencia, Chaco, Instituto de Historia, UNNE-IIGHI-CONICET. Págs. 119-182.

BOLSI, Alfredo (1985) "Apuntes para la geografía del Nordeste Argentino. (Un ejemplo de regresión regional)". En: *Cuadernos de Geohistoria Regional*. N° 11. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas. CONICET.

BOLSI, Alfredo (1986) "Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento)". En: *Folia Histórica del Nordeste*, N° 7. Resistencia, Chaco, Instituto de Historia, UNNE-IIGHI-CONICET. Págs. 9-253.

BORRINI, Héctor (1987) "La Colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco (1930-1953)". En: *Cuadernos de Geohistoria Regional*. N° 19. Resistencia, IIGHI-CONICET.

BORRINI, Héctor (1991) "Ocupación y organización del espacio en el Territorio de Formosa". En: *Cuadernos de Geohistoria Regional*. N° 24. Resistencia, IIGHI-CONICET.

BRODERSHON, Víctor y SLUTZKY, Daniel (1975) *Diagnóstico de la Estructura Social de la región NEA. Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*. Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones. Tomo 3.

BRUNIARD, E y BOLSI, A. (1988) "Las provincias del Nordeste. (región agro-silvo ganadera con frentes pioneros de ocupación)". En: *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*. ROCCATAGLIATA, A (Coordinador) Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.

BRUNIARD, Enrique D. (1975). *El gran Chaco Argentino: ensayo de interpretación*. Resistencia, Chaco. Editorial de la Universidad nacional del Nordeste.

BRUNIARD, Enrique D. y REY, Walter (1976) "Rasgos Geográficos de las provincias del Nordeste Argentino". En: *Revista de Estudios Regionales*, Vol I, N° 1. Corrientes, CERNEA-CONICET.

BRUNIARD, Enrique (1987) *Geografía del Nordeste Argentino*. Buenos Aires. SENOC-OIKOS.

CAMPOLIETTI, Ricardo (1920) "La Colonización en el Territorio del Chaco". En: *Conferencia de Agrónomos*. Buenos Aires, Cía. Gráfica Argentina.

GAIGNARD, Romain (1966) "Un estudio de estructura agraria en la pampa seca: métodos y resultados". En: *Boletín de Estudios Geográficos*.

Vol XIII, N° 53. Mendoza, Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo.

GATTO, Francisco y QUINTAR, Aída (1985) *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola*. Documento de Trabajo N° 17. CEPAL, Buenos Aires.

GORTARI, Javier, RE, Daniel y ROA, María Luz (comp) (2017) *TAREFEROS. Vida y trabajo en los yerbales*. Posadas, EDUNAM-Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

HARVEY, David (1982) *The limits to capital*. Oxford, Blackwell.

HARVEY, David (2003) *Espacios de Esperanza. Serie Cuestiones de antagonismo*. Madrid, Ed. AKAL.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (2014) "El NEA concentra al 25% de los agricultores familiares del país". En: Revista *INTAinforma* Disponible en: <https://intainforma.inta.gob.ar/el-nea-concentra-al-25-de-los-agricultores-familiares-del-pais/>

LYSIAK Emiliano, ALBARRACIN FRANCO Silvia (2010) Relevamiento aerofotogramétrico de la superficie tealera existente en Misiones. EEA INTA Cerro Azul Misiones.

MAEDER, Ernesto (1976) "Crónica Histórica del Nordeste". En: Revista de Estudios Regionales. Vol. I, N° 1. Corrientes, Ed. CERNEA-CONICET.

MAEDER, Ernesto y GUTIERREZ, Ramón (1995) *ATLAS HISTORICO DEL NORDESTE ARGENTINO*. Resistencia, Chaco. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET y Universidad Nacional del Nordeste.

MASSEY, Doreen (1984) *Spatial Divisions of Labour. Social Structures and the Geography of Production*. Londres, Mac Millan.

MUELLO, Alberto Carlos (1920) "Desenvolvimiento económico del Territorio del Chaco". En: *Disertaciones sobre Misiones, Chaco, Formosa, Chubut y otras regiones de la Patagonia*. Conferencia de Agrónomos. Bs. As. Cía Gráfica Argentina.

REPÚBLICA ARGENTINA (1917). *Tercer Censo Nacional 1914*. Tomo V. Bs. As., Talleres Gráficos L.J. Rosso y Cía.

REPÚBLICA ARGENTINA (1922). Administración de los Ferrocarriles del Estado. *Revista Riel y Fomento*. Buenos Aires, Año 1, N° 1.

REPUBLICA ARGENTINA, Ministerio de Agricultura. Dirección General de Tierras. Nómina de los pueblos y colonias existentes en tierras fiscales de los T.T.N.N., 1934. Expediente N°27.225, obrante en el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

RIOS, Miguel y Otros (1980) INTA. Región NEA, *Programa Bovinos para carne*. Resistencia, INTA.

ROFMAN, Alejandro (1995) "Economías regionales: Diagnóstico y propuestas". En: *Argentina frente a los procesos de integración regional: los efectos sobre el agro*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

SCHALLER, Enrique (1986) "La Colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el período 1869-1921". En: *Cuadernos de Geohistoria regional*. N° 12. Corrientes, IIGHI-CONICET.

SCHALLER, Enrique (1987) "La política colonizadora en la provincia de Corrientes". En: *Cuadernos de Geohistoria regional*. N° 17. Corrientes, IIGHI-CONICET.

SCHALLER, Enrique (1995) "Propiedad de la Tierra. División Parcelaria (1902)". En *Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino*. Resistencia, IIGHI-CONICET. Págs. 126-128.

VALENZUELA, CRISTINA (1998) "Ganadería y Estancias en Chaco y Formosa". En: *Serie Cuadernos de Geohistoria Regional*, N° 35, publicación del Instituto de Investigaciones Geohistóricas del CONICET. Resistencia, Nordeste Impresiones.

VALENZUELA, Cristina (2006) *Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el nordeste argentino. (una visión geográfica del siglo XX)*. Buenos Aires, Editorial La Colmena.

VALENZUELA, Cristina (2013) "Potencialidades y desafíos para el desarrollo de la agricultura familiar en el Nordeste Argentino". En: *Las Voces del Fénix. Revista del Plan Fénix*. Año 4, N° 27. ISSN: 1853-8819. Pgs. 60-66. Disponible en: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix%2027%20baja.pdf y <http://www.regionnortegrande.com.ar/?articulo=2996>

VALENZUELA, Cristina (2014) "Implicancias del avance de la "frontera" agropecuaria en el Nordeste Argentino en las últimas dos décadas". En: *Estudios Socioterritoriales*, Revista del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil, Ed. CIG-FCH-UNCPBA, ISSN 1853-4392 (online). Número Especial "20 años del Centro de Investigaciones Geográficas". N° 16. Vol. 2. Julio-diciembre de 2014. Págs. 95-109.

VALENZUELA, Cristina (2015) Principales problemáticas y potencialidades de la región Nordeste. En dossier de Revista *GEOGRAFICANDO*, ISSN 2346-898X, Vol 10, número 2, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNLP, Segundo semestre de 2014. Disponible en: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov10n02a07>

VALENZUELA, Cristina (2016) "El Nordeste como espacio periférico y transfronterizo". En: GORTARI Javier, ROSENFELD, Víctor y OVIEDO, Alejandro (Coord.) *Dinámica Agraria y Políticas Públicas: desigualdades sociales y regionales*. Posadas, EdUNAM-Editorial Univer-

sitaria de la Universidad Nacional de Misiones. Págs. 17 a 27.

VALENZUELA, Cristina (2018) "Procesos de arraigo y pervivencia de la agricultura algodonera familiar Chaqueña en el Norte Argentino. Aportes para el diseño de políticas públicas con equidad social y sostenibilidad ambiental". En: *Interações - Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, do Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Local da Universidade Católica Dom Bosco, Campo Grande, MS, Brasil. ISSN 1984-042X (versão online).



